

pamos es larga y difusa, y los argumentos están sacados de libros de igual naturaleza.

»El marqués d'Argens es el autor de las *Cartas cabalísticas*, de las *Cartas chinas* y de las *Cartas judáicas*. En estas producciones no se respeta la religion, y se trata á sus ministros de un modo irritante. Sin embargo de que su autor no quiere pasar por ateo, echase de ver en el decurso de ellas un hombre sin principios fijos, y que fluctúa entre las mas opuestas opiniones. En el tomo I, pág. 322, edicion de 1754, reimpressa á pesar de haber incurrido en la censura formando ocho tomos en 12, se lee: «Puedense reducir á dos clases los que nieguen la Divinidad. Componen la primera los filósofos extraviados en sus raciocinios (y en los de los otros, añadia Benedicto XIV); los cuales se consideran con derecho á negar la existencia de Dios, solo porque no pueden sondear su profundidad, cual si nuestra ignorancia con respecto á las obras de un sér, sea una razon para negar su existencia. Todos los dias vemos en la naturaleza efectos y producciones cuya causa ignoramos. La segunda clase de ateos es mas numerosa y pertenecen á ella multitud de libertinos y de espíritus vigorosos, cuyas creencias se forman en la crápula en vez de ser fruto del estudio y de la meditacion. La mayor parte de ellos, en medio de sus extravíos, vuelven á pesar suyo al camino de la verdad. Solo teniendo cerrados los ojos pueden evitar los remordimientos; no bien los abren, todo les anuncia la gloria del Todopoderoso. El temor, los remordimientos, las angustias en que los sepultan sus dudas, vengan á menudo á la Divinidad de los agravios que la infieren en el fondo de sus corazones.»

»Las *Cartas cabalísticas* y las *cartas chinas* son del mismo gusto que las *cartas judaicas*. En ellas campean los mismos extravíos de la imaginacion, el mismo desórden, el mismo mal gusto y la misma difusion.

»Benedicto XIV expedia sus decretos de conformidad con las observaciones que él mismo hacia. Leia y releia los libros cuyo juicio debia hacerse, y antes de revisarlos por tercera vez los dejaba algun tiempo en su biblioteca privada.

»En 28 de Diciembre de 1743 el Papa tuvo conocimiento de un decreto de Felipe V, referente á las misiones del Paraguay. Son harto conocidos los establecimientos que en este país funda-

ron los jesuitas, así como el celo y el saber que estos valerosos soldados de Jesucristo desplegaron en la tarea de civilizacion de los indios, y nadie ignora los obstáculos con que hubieron de tropezar antes de llevar á cima su empresa. Roma bendecia á esos religiosos, los cuales animados de nobles sentimientos, desafiaron hasta los mas crueles martirios.

»No obstante su celo y el haber prodigado su sangre para consolidar las conquistas de la Cruz, sus enemigos pintaron con negros colores su empresa y los acusaron de miras ambiciosas é interesadas; pero los hombres rectos é imparciales hicieron justicia á sus intenciones y á su conducta. En una carta escrita en 20 de Marzo de 1721 al rey de España por Fajardo, obispo de Buenos-Aires, este prelado que acababa de girar una visita general á las *reducciones*, disculpa á los jesuitas de los cargos que se les han hecho. En el mismo sentido escribió á la córte su sucesor el dominico José Peralta. A estos testimonios hay que añadir el de Felipe V, rey de España, quien envió un comisionado á aquellos países para enterarse de lo que pasaba en ellos; y en vista de los informes que se le dieron y con conocimiento de causa, expidió en 28 de Diciembre de 1743 un largo decreto en el que, despues de hacerse cargo de las acusaciones dirigidas contra los jesuitas y de las razones alegadas en su defensa, mandaba que con respecto á ellos todo quedase en el mismo estado que antes, facultándoles para regir los establecimientos fundados por la Compañía.

»Es menester confesar que ese decreto era mas favorable á los indios que á la compañía. Habia mas de treinta *Reducciones* pobladas de cerca de treinta mil indios sujetos al tributo, sin contar los que de él estaban exentos. Los jesuitas mantenian en ellas el órden y los sentimientos religiosos, y no se conoció el valor de sus trabajos sino mas tarde, cuando los vireyes trataron de adoptar otros sistemas de administracion.

»El decreto de Felipe V se publicó pocos años antes de la muerte de este monarca, quien falleció en 3 de Julio de 1746 á la edad de sesenta y tres años. Como Benedicto era hombre de vasta erudicion y cuidaba con particular esmero de los intereses religiosos de las mas apartadas regiones para conservar la gran obra de la civilizacion, especialmente encomendada á los sumos pontífices, de

todos puntos del universo le llegaban súplicas y consultas. Muchas personas piadosas y animadas de buen celo, pedían que se adoptasen medidas contra los ritos establecidos en Malabar. Las misiones de la India, al igual que las de la China, tuvieron que sufrir pruebas y contratiempos. El cardenal de Tournon proscribió los expresados ritos en decreto de 23 de Junio de 1704. El obispo de Goa y el obispo de Santo Tomás se negaban á obedecerle; el consejo superior de Pondichery lo calificaba de abusivo y los jesuitas no hacían caso de él. Fué menester que el Papa confirmase repetidas veces lo dispuesto por el legado. En Pondichery hubo largos altercados entre los capuchinos y los jesuitas. Ambas partes contendientes consiguieron procurarse dictámenes de doctores indios, en los cuales se consideraban respectivamente los expresados ritos como puramente civiles ó como puramente religiosos. M. de Visdelon, obispo de Claudiópolis, el cual residió por mucho tiempo en Pondichery, se declaró contra los ritos á pesar de que era jesuita y de que la Propaganda le habia confiado varios cargos. Las cuestiones que sostuvo con sus antiguos compañeros se hallan extensamente referidas en las *Memorias del padre Norbert*.

»En 12 de Diciembre de 1727 Benedicto XIII, en un breve dirigido á los obispos y misioneros de la península de la India, confirmó los decretos de sus predecesores, especialmente el del cardenal de Tournon.

»Clemente XII en otro breve de 24 de Agosto del año 1734, dirigido á los misioneros de Madura, Maysour y Carnata, ordenó el cumplimiento del de 1727, con algunas modificaciones. Finalmente, en otro breve de 13 de Mayo de 1739 el mismo Papa prescribió la fórmula del juramento que debían prestar los misioneros, sometiéndose al decreto de 1734. Se supone que estas medidas no bastaron para que se acatase, en vista de lo cual Benedicto XIV, que siendo tan solo promotor de la fé instó que se mandaran observar los decretos apostólicos, expidió la bula *Omnium sollicitudinum*, en la cual, al par que en lo tocante á los ritos chinos, refería todos los antecedentes del conflicto contestando al mismo tiempo á todas las dudas explicando y confirmando las modificaciones acordadas por Clemente XII, y no omitiendo nada de cuanto pudiese contribuir á terminar las cuestiones promovidas con motivo de los ritos

de Malabar. Sin embargo, subsistió la discordia entre los jesuitas y los demás misioneros, los cuales hacían cargo á los primeros de que no observaban la bula. Estas desavenencias duraron hasta la época en que fué extinguida la Compañía de Jesus. Desde entonces las misiones de Malabar quedaron confiadas al obispo de Trabaca y á los misioneros del seminario de Paris. Consultada nuevamente la Santa Sede tocante á los referidos ritos, contestó que se permitiera, al menos por entonces, lo que se pudiese y lo que se acostumbrase practicar.

»En los primeros momentos algunos disidentes exclamaron: «Benedicto parece que lo ha decidido todo y sin embargo no ha decidido nada.»

»En 1760, bajo el pontificado de Clemente XIII, agitábase todavía esas cuestiones, y resolvióse entonces, como he dicho, que se permitiera *lo que se pudiese y lo que se acostumbrase practicar*.

»El título de la bula de Benedicto XIV indica lo que se debía hacer, y si bien no se hizo desde luego, no era porque la bula se expresase con poca claridad, pues leyéndola atentamente se veía bien lo que se habia de *observar ó evitar*, y lo que se habia de *permitir ó abolir*. El sentido de las palabras de Benedicto no se comprendió del todo sino despues de su muerte. *Defunctus adhuc loquebatur*. «*Hablaba aun despues de muerto*.» Tenían razon en decirlo los jesuitas.

»En 19 de Setiembre de 1744 se supo el martirio del P. Castañarez, jesuita español y misionero del Paraguay. Condenóle á morir un cacique que le habia llamado á su país para enseñar la religión cristiana. El P. Castañarez es tenido por uno de los mas intrépidos propagadores de la fé en esas comarcas. El español Francisco de Atocha que quiso acompañarle pereció como él.

»Tales son las mas importantes noticias que del gran Pontífice Benedicto XIV nos dá el historiador de los Papas.

»Voltaire que tan triste misión estaba llamado á desempeñar entre los hombres, y que habia sido discípulo de los jesuitas, sostuvo correspondencia con Benedicto XIV, al cual remitió la tragedia que habia escrito, titulada *Mahometo*, la que acompañó con una muy respetuosa carta. Mas tarde el Papa sostuvo con el filósofo una discusión literaria. O Voltaire no se habia entregado todavía

á las doctrinas que mas tarde sustentó ó las ocultaba hipócritamente. Ello es que manifestó gran veneracion hácia las ceremonias y los ritos sagrados establecidos en Roma. Pero al poco tiempo empezó la guerra que con su pluma siempre empapada en hiel hizo á la Iglesia, empezando por la Compañía de Jesus, en cuyo seno habia recibido la instruccion que tan mal supo dirigir. ¡Cuántos parricidas semejantes han tenido las órdenes religiosas!

»Benedicto, este sabio Pontífice que era un centinela vigilante de la fé católica, un diestrísimo piloto de la nave de la Iglesia, daba continuamente grandes ejemplos de humildad y de todas las virtudes, siendo verdaderamente el siervo de los siervos de Dios.

»¡Que espectáculo tan admirable era el verle descender del trono mas elevado del mundo, para penetrar en un hospital y servir por su mano la comida á los enfermos, consolándolos y exhortándoles á la resignacion y á la paciencia! Pues esto hacia el gran Pontífice Benedicto XIV.

»Francia, la hija primogénita de la Iglesia, empezaba á dirigir rudos ataques á su madre. La secta filosófica empezaba á levantar la cabeza, y trabajaba por aumentar el número de sus prosélitos. ¡Se abria el camino que debia conducir á la hermosa patria de San Luis á las tristes jornadas del 93! El parlamento francés secundó las miras de la Santa Sede, persiguiendo dos obras impías que habian aparecido tituladas la una *Historia natural del alma* y *Pensamientos filosóficos* la otra. Era el materialismo en accion, el materialismo que pretendia sofocar todos los principios de la fé cristiana. Bayle, el que dijo un dia al abad de Polignac, que mas adelante fué cardenal: «Yo no soy luterano, ni calvinista, ni anglicano; soy *protestante*, y lo soy porque *protesto contra todo lo que se dice y hace*,» fué uno de los mas decididos campeones del materialismo.

»La *Historia natural del alma* fué obra del médico la Mettrie, el cual terminaba su trabajo, deduciendo que el alma depende esencialmente de los órganos del cuerpo, y que por lo tanto es fuerza que muera al mismo tiempo que él. La Mettrie tuvo que huir de Francia donde se le persiguió, y su obra fué quemada en Holanda. Voltaire hablando de la Mettrie, decia que era un loco

que escribia en momentos de delirio. Es curioso el ver como se trataban unos á otros los filósofos del siglo XVIII.

»No hay para que decir que así *la Historia natural del alma* como los *Pensamientos filosóficos* de Diderot, fueron condenados.

»No podia un Pontífice tan sabio como Benedicto XIV dejar de ser protector de las ciencias. En la universidad de la *Sapience* fundó nuevas cátedras y amplió las enseñanzas que se daban.

»Siendo excesivo el número de fiestas que se venian observando en conformidad con la constitucion expedida por Urbano VIII en 1642, Benedicto XIV, á instancias de algunos Prelados y del Concilio de Tarragona de 1727 que expusieron el perjuicio que causaban á los pobres que se privaban de poder trabajar para atender al sustento de sus familias, y despues de haber escuchado la opinion de los mas sabios doctores á los que consultó sobre el particular, concedió la disminucion de fiestas, primero á muchas ciudades de España, y despues sucesivamente á otras de Polonia, de Alemania, de Sicilia, de los Estados de la Iglesia, de la Toscana y del condado de Niza, pero siempre con la obligacion de oír misa en las fiestas suprimidas.

»Como estas determinaciones diesen lugar á polémicas sostenidas por escrito sobre la conservacion ó disminucion de las fiestas, Benedicto, por una constitucion prohibió bajo pena de excomunion imprimir escritos en ninguno de ambos conceptos, poniendo de este modo fin al debate.

»En 1749, Benedicto se ocupó en la preparacion del jubileo para 1750, haciendo grandes obras de reparacion en las iglesias de Roma.

»La solemnidad del jubileo se celebró, habiendo acudido á Roma una inmensa multitud de fieles de todos los reinos y provincias. Solo en la *Trinidad* fueron recibidos en nueve meses hasta cuarenta y cinco mil peregrinos.

»En Noviembre de 1751, Benedicto beatificó á Juana Francisca Fremiot de Chantal, que luego fué canonizada por Clemente XIII en 1766.

»En 1753 celebró un concordato con Fernando VI, rey de España.

El historiador que quiera detallar las tareas á que se dedicó

Benedicto XIV, dice M. de Montor, debe pertrecharse antes con conocimientos geográficos, puesto que ese Sumo Pontífice dirige á la vez sus miradas allí donde reina, allí donde no reina ya, pero puede reinar, y allí donde aspira á que domine la religion católica. Tiempo ha que no hemos hablado de Inglaterra: mas no se crea por esto que Benedicto la haya dejado olvidada. En 1753 este Papa expidió el breve *Apostolicum* organizando en esa nacion las misiones. Ya antes, esto es, en 1688, la Santa Sede habia establecido en ella cuatro obispos, decidiendo en 1695 que á su autoridad quedasen del todo subordinados el capitulo secular y el de clérigos regulares. Estos últimos oponíanse al decreto, defendiendo los privilegios de que hasta entonces habian disfrutado. Los que con mas ardor sostenian semejantes pretensiones, eran los benedictinos y los jesuitas. Estos últimos eran muy numerosos en Inglaterra, en donde se granjearon el afecto de todo el mundo, como se lo granjean en todas partes cuando los gobernantes no son amigos de promover cuestiones estériles y sin objeto. Los benedictinos ingleses, restos de una congregacion que se distinguió mucho en las islas Británicas, dedicáronse exclusivamente á misiones, y tenían en Paris un establecimiento de donde salian jóvenes educados por ellos, para Lóndres y los otros puntos de Inglaterra en que habia necesidad de misioneros.

»Benedicto XIV nombró obispos á algunos de los religiosos de la órden que acabamos de citar, restableciendo de este modo la interrumpida concordia, y dando con ello una prueba de la profunda sagacidad con que prevenia los conflictos y atraia los ánimos á la obediencia y á la verdadera fraternidad evangélica.

»Benedicto XIV acreditó tambien en las dos Américas su espíritu de prevision y su paternal celo.

»Vamos á dar algunos pormenores acerca del *Eucologio* de los griegos.

»Es sabido que estos tienen su *Eucologio*, que es un ritual ó pontifical que contiene el rezo eclesiástico y las bendiciones de la Iglesia griega. Los griegos cismáticos imprimieron uno en el año 1631, el cual estaba plagado de errores. El rey de España Felipe IV, en cuyo conocimiento lo pusieron los griegos católicos, acudió á Urbano VIII, el cual confió el exámen del asunto á Juan

Morín, del Oratorio de Francia, y al famoso jesuita Dionisio Petau, quien á causa de su avanzada edad no pudo pasar á Roma. Despues de ochenta y dos sesiones todavia no pudo concluirse el exámen del asunto que se continuó en el pontificado de Inocencio X, aunque con lentitud, hasta el de Benedicto XIV, quien activó los trabajos hasta el punto de que al fin se publicó el *Eucologio* corregido ya é impreso en la imprenta de la Propaganda. Benedicto lo dió por norma á los obispos y eclesiásticos que seguian el rito griego. La erudicion sagrada que resplandecia en esa obra atestiguaba cuan digno era Benedicto de ocupar la silla pontificia.»

»En las diversas creaciones de cardenales que hizo Benedicto XIV, concedió la púrpura á los españoles siguientes:

»D. Álvaro de Mendoza, patriarca de las Indias, presbítero cardenal, abad de Alcalá la real, limosnero mayor y vicario castrense. Creado en 1747. Murió en Madrid en 1761.

»D. Luis Antonio Fernandez de Córdoba, arzobispo de Toledo. Falleció en 26 de Marzo de 1775.

»D. Francisco Solís y Floch, arzobispo de Sevilla. Murió en Roma á 21 Marzo de 1775.

»D. Buenaventura de Córdoba Espinola y la Cerda, arcediano de Talavera, en la primada de Toledo abad de Rute y Oñate, patriarca de las Indias, presbítero cardenal. Falleció en 1777.

»D. Francisco Delgado, patriarca de las Indias; presbítero cardenal, que falleció en 1781.

»El Papa padecia frecuentes ataques de gota, los cuales cobraron mayor intensidad á principios del año 1758. A 3 de Mayo del mismo año, falleció, cuando contaba la edad de ochenta y tres años despues de un reinado de diez y siete, ocho meses y seis dias.

»Concluyamos, con el elogio que le tributa el historiador de los Soberanos Pontífices:

»Fué Benedicto XIV un gran soberano y un sabio muy erudito. Pudo observarse en él, que el espíritu monárquico y el estudio de las letras, acompañados de una amabilidad nunca desmentida y de costumbres puras, son cualidades admirables universalmente estimadas. El tono suave que empleaba siempre, ya para responder, ya para enseñar, ya para mandar y hasta para reconvenir, ó para castigar, era una de las principales dotes de su carácter, que

no variaba ni aun en las circunstancias mas difíciles. Su conversación era agradable y la amenizaba con dichos agudos y picantes, y con donaires. Las grandes empresas que proyectó para realzar la Iglesia le colocan en el número de los mas gloriosos papas. No se dejó dominar por las afecciones de familia, y no se ocupó mas que del bien público, promoviéndolo con singular celo.

»Hizo restaurar el hospital del Espíritu Santo, concluir la calle que va de San Juan de Letran á Santa Cruz de Jerusalem, asegurar contra la ruina que la amenazaba la admirable cúpula de San Pedro, ensanchar el puerto de Ancona y embellecer la catedral de Bolonia.

»Hé aquí el elogio que hace de Lambertini el hijo del ministro Walpole. Téngase presente que quien habla es un protestante. «Próspero Lambertini, obispo de Roma con el nombre de Benedicto XIV, aunque monarca absoluto, gobernó siempre con blandura..... Restableció el esplendor de la tiara, y obtuvo esta gloria tan solo por medio de sus virtudes. Ensalzado por los amigos del pontificado, estimado por los protestantes, fué un eclesiástico exento de petulancia y de miras interesadas, un soberano sin favoritos, un papa sin nepotes, un autor sin vanidad, y finalmente un hombre á quien no corrompieron ni su talento, ni el poder.

»Este es el merecido homenaje que el hijo querido de un ministro que no ha adulado á ningun soberano, ni venerado á ningun eclesiástico, ofrece en un país protestante al excelente Pontífice romano.»

»Aun hay mas, Juan Pitt, pariente del ministro inglés de este nombre, adquirió el busto de Benedicto XIV é hizo grabar en su pedestal esta inscripcion: «Juan Pitt, que nunca ha hablado bien de ningun príncipe de la iglesia romana, ha hecho levantar este monumento á Benedicto XIV, *Soberano Pontífice.*»

»Los periodistas de Leipzig, los publicistas de Holanda, los profesores de Vittemberg, los de Lóndres é infinitos otros protestantes, han prodigado á Benedicto grandes elogios, y han dicho: El elogio pronunciado por los labios de un enemigo es sin duda un elogio verdadero.» Estas alabanzas proferidas por adversarios, con frecuencia injustos, son muy notables.

»Las obras de Benedicto XIV se imprimieron en Venecia en 16

tomos en folio. Los cinco primeros tratan de la beatificación y de la canonización de los santos, y de ellos se publicó un compendio en francés en el año 1759 en 12°. El sexto, contiene las actas de los santos que canonizó. Los dos tomos siguientes los forman suplementos y anotaciones sobre los tomos anteriores. El noveno, constituye un tratado sobre el santo sacrificio de la Misa. El décimo, trata de las fiestas instituidas en honor de Jesucristo y de la Santísima Virgen. El undécimo, contiene las instrucciones y las disposiciones que dictó antes de ascender al pontificado. El duodécimo, es un tratado acerca del sínodo. De todas las obras de Benedicto esta última es la mas conocida, pues debe reputarse uno de los mejores libros sobre la disciplina de la Iglesia y sobre todo una magnífica refutación de las innovaciones intentadas en los últimos tiempos por prelados turbulentos ó palaciegos. Los cuatro últimos tomos son una compilación de los breves y de las bulas que el habia expedido. La edición de sus obras mas apreciada es la que revisó el P. Manuel de Acevedo, 1747—51, 12 tomos en 4.º Existen de ella ejemplares en folio de tamaño regular y de marca mayor. La edición de Bólsena, 1788. 15 tomos en folio, lleva sobre su título estas palabras: «*Omnibus doctior.*» En todos esos escritos se nota una vasta erudición y un profundo conocimiento del derecho civil y canónico, y de la historia sagrada y profana. Existe además de Benedicto una edición del Martirologio de Benedicto XIII, Roma 1748, y de algunos otros trabajos.

»El gobierno de Benedicto XIV se distinguió por su moderación, por su equidad y por su espíritu de concordia, y su pontificado fué feliz y generalmente respetado. Sin embargo, habrá podido observarse que Benedicto, por efecto de su benigno carácter, cedió demasiado á consideraciones pasajeras y no demostró tanta firmeza como se necesitaba contra los recientes sistemas, que produjeron amargos frutos en el pontificado de sus sucesores. Caraccioli publicó la vida de Benedicto en Paris, 1784, en 12°. Es un trabajo interesante, pero contiene algunos hechos aventurados.»

»Dos meses y cinco días duró la vacante de la Santa Sede

»El día 6 de Julio de 1758, fué elegido Sumo Pontífice, el cardenal Carlos Rezzonico, nacido en Venecia, y habiendo aceptado la tiara, no sin derramar lágrimas, tomó el nombre de Clemen-